

El primer interés de la monarquía española, una vez libre de cuidados en los Países Bajos y en Italia, encerrada entre los Pirineos y los mares que la ciñen, es la marina, que comprendía en aquella época la administración de sus colonias y la de sus arsenales. En las colonias no había soldados ni fusiles para armar á los colonos á falta de soldados. Sus capitanes generales eran casi todos unos oficiales tan pusilánimes é incapaces, que el gobernador de las provincias de la Plata había entregado la ciudad de Buenos Aires sin combate á los ingleses, siendo menester que un francés, D. Santiago Liniers, emprendiese de por sí á la cabeza de quinientos hombres la expulsión de los invasores, lo que había logrado con éxito completo. Los españoles indignados habían destituido al capitán general, y querían nombrar en su lugar á Liniers, quien sólo aceptó el título provisional de comandante militar. La cordillera de los Andes agotaba en vano sus riquísimos criaderos: el oro y la plata extraídos de sus entrañas yacían inútiles en los sótanos de las capitanías generales. No había un solo buque español que se atreviese á ir en busca de aquellos tesoros. El gobernador de las islas Filipinas, careciendo de municiones, de víveres y de dinero para comprarlos, había tenido que dirigirse, para que le proporcionase alguna plata, al valiente capitán Bourayne, comandante de la fragata francesa *La Cañonera*, cuyos gloriosos combates hemos anteriormente referido. En efecto, este capitán le llevó doce millones de francos en pesos fuertes, después de haber hecho el viaje de ida y vuelta de las Filipinas á Méjico y atravesado dos veces la mitad del globo. Para proporcionarse en Madrid algo del precioso numerario americano, era preciso que el gobierno español lo vendiese en cantidades considerables á los Estados Unidos, á la Holanda y aun algunas veces á la Inglaterra, que necesitándolo para sí misma, consentía en tomar á su cargo el transporte á Europa y en ceder la mitad de su valor á su enemigo para lograr la otra mitad para sí.

Por lo que hace á la marina, he aquí su estado. Reuniendo setenta y seis navíos y cincuenta y una fragatas bajo Carlos III, en tiempo de Carlos IV sólo contaba treinta y tres navíos y veinte fragatas (1). De estos treinta y tres navíos había que destruir inmediatamente ocho que no merecían el trabajo de la carena. Quedaban veinticinco: cinco navíos de tres puentes, bien construídos y magníficos; once navíos de 74, entre malos y medianos; nueve navíos de 54 y 64, la mayor parte antiguos y de porte muy débil según las nuevas proporciones adoptadas para la construcción naval. Las veinte fragatas se dividían en diez ya armadas ó próximas á estarlo y diez malas destinadas á la carena. Entre todos estos aprestos navales sólo había seis navíos dispuestos á dar

canas de los vivos, el escarnio y el insulto: afrenta al indefenso anciano llamándole *vano*, *taimado*, *cobarde*... Causa en verdad rubor tener que reprender semejante liviandad en un escritor tan consumado, que por su ilustración y su alta jerarquía, como ministro que ha sido, debiera saber mejor que ninguno cuánto importa mantener en pie la barrera que separa la historia del libelo, y contener la pluma en los límites de la conveniencia y de la probidad. (N. del T.)

(1) Ya hemos dicho en otra ocasión, atestigüando con un ministro de Marina de época reciente, que aun después del desastre de Trafalgar teníamos setenta navíos y fragatas, y cuarenta bajeles más pequeños. (N. del T.)

la vela, con víveres para tres meses escasos, con tripulaciones incompletas y con la quilla sucia hasta el punto de no poder apenas navegar.

Eran estos los seis navíos de Cartagena, armados y tripulados hacía tres meses, que sólo habían levado anclas para asomarse á la boca del puerto y volver á él inmediatamente. No había ni en Cádiz ni en el Ferrol un solo navío capaz de salir al agua, porque aunque en el primer puerto había seis navíos armados carecían de víveres y tripulaciones. No faltaban marineros, pero como no había con qué pagarlos, no los querían embarcar y andaban desocupados por los puertos. Los pocos que se habían enganchado, en vez de estar á bordo de la escuadra, se empleaban en las chalupas cañoneras entre Algeciras y Cádiz protegiendo el cabotaje. De modo que toda la armada española activa se reducía á seis navíos viejos armados y tripulados en Cartagena (éstos sin una sola fragata), y otros seis armados en Cádiz, pero sin tripulación. De veinte fragatas había sólo cuatro armadas y seis capaces de armarse. El porvenir era tan desconsolador como el presente; porque no había en toda España más que dos navíos en construcción, y tan envejecidos ya en el astillero que no se esperaba verlos jamás concluídos.

En el Ferrol, en Cádiz y en Cartagena no había maderas ni herraje ni cobre ni cáñamo. Aquellos magníficos arsenales, construídos en diferentes reinados y dignos de la grandeza española, así por su extensión como por su comodidad para todas las necesidades de una marina poderosa, se iban convirtiendo en ruinas. Los puertos se cegaban; la hermosa dársena de Cartagena estaba atestada de arena y de inmundicias. Los numerosos canales de comunicación entre el puerto de Cádiz y las fértiles llanuras de Andalucía (2) estaban llenos de cieno y de reliquias de naves. Había sumergido en estos canales un navío que era el *San Gabriel*, dos fragatas, una corbeta, tres espaciosas gabarras, dos transportes y otras muchas embarcaciones. Uno de los dos almacenes del arsenal de Cádiz estaba arruinado por un incendio ocurrido hacía nueve años y no se había reconstruído. Los diques destinados á poner en seco los navíos se arruinaban por las muchas filtraciones. De dos construídos en Cartagena hacía cincuenta años y no reparados desde entonces, sólo uno había podido mantenerse enjuto á medias, quemando para hacer andar la máquina de desagüe el maderaje de varios navíos (3); y sin embargo, el *San Pedro Alcántara*, que se estaba allí reparando, estuvo á pique de sumergirse. Las cor-

(2) Entre el suelo de Andalucía y la isla Gaditana no hay canales de ninguna especie; el autor examinó aquella tierra muy á la ligera cuando viajó por ella. Pero ¿de dónde habrá sacado los numerosos buques echados á pique en esos canales imaginarios? Algunos ciertamente se tragó la mar en los ramales ó brazos que hacía aquella parte forma; pero Mr. Thiers quiere evidentemente hablar de obras artificiales descuidadas por la administración española, y para poder culpar á ésta recurre á las invenciones. (N. del T.)

(3) Esta máquina de desagüe, á que el autor parece dar tan poca importancia, era una bomba movida por el vapor, construída por el sabio é infatigable don Jorge Juan. Merece consignarse este hecho, porque en la época en que esa máquina se dispuso, no había probablemente en los puertos de la civilizada Francia otra igual. En los estados de la armada de hace pocos años se hacía mención del combustible empleado en las hornallas destinadas al ejercicio de dicha bomba. (N. del T.)

delerías de Cádiz y Cartagena eran las más hermosas de toda Europa, pero ni siquiera había unos pocos quintales de cáñamo para ocuparlas. Y al mismo tiempo Sevilla, Granada y Valencia pedían con ahinco que se les comprasen sus cáñamos que no tenían salida. Las encinas y robles de Castilla la Vieja, Vizcaya y Asturias, destinadas al Ferrol; los robles de la sierra de Ronda, destinados á Cádiz; los soberbios pinos de Andalucía, Murcia y Cataluña, destinados á Cartagena y Cádiz, yacían en tierra cortados y se pudrían por falta de medios para transportarlos á los astilleros. Faltaban las materias primeras, no sólo porque no se compraban, sino porque además se vendían; so pretexto de quitar de en medio los desechos, la administración del puerto de Cartagena había vendido, para hacerse con dinero y pagar algunos sueldos, los materiales más preciosos y especialmente metales. La intendencia de Cartagena, encargada de abastecer á la escuadra, no podía proporcionarse víveres porque debía á los contratistas trece millones. Los obreros se desertaban, no por traición, sino por necesidad: de cinco mil quedaban apenas setecientos en Cartagena. Unos murieron de la epidemia que había asolado las costas de España algunos años antes, otros habían huído á Gibraltar é iban á ganar con sus servicios el pan á Inglaterra. Los de Cádiz se veían por las mismas causas considerablemente cercenados. Debíanseles en el año 1807 nueve meses de pagas, y se veían reducidos á mendigar el sustento. Los marineros andaban también dispersos por el interior y fuera de España; á algunos de ellos se les debían veintisiete meses de soldada. Los escasos recursos de que se podía disponer servían para dotar á un estado mayor tan numeroso, que hubiera podido bastar para varios considerables cuerpos de marina. Componíase este estado mayor de un grande almirante, dos almirantes, veintinueve vicealmirantes, sesenta y tres oficiales graduados de contraalmirantes, ochenta capitanes de navío, ciento treinta y cuatro capitanes de fragata, además doce intendentes, seis tesoreros, once comisarios ordenadores y setenta y cuatro comisarios de marina: todo eso para una potencia marítima reducida á treinta y tres navíos y veinte fragatas, de los que sólo había seis navíos y cuatro fragatas armados y equipados. A este estado había llegado la marina de una de las naciones del globo mejor dispuestas por la naturaleza para adquirir importancia naval, de una nación casi tan insular como la inglesa, con puertos como el Ferrol, Cádiz y Cartagena, mejores que los de aquella; con maderas como los robles de Castilla la Vieja, de León, de Vizcaya, de Asturias y de la sierra de Ronda, que aquella no tiene; con pinos como los de Andalucía, Murcia, Valencia y Cataluña; con materiales de toda especie, como los hierros de los Pirineos, los cobres de Méjico y del Perú, los cáñamos de Valencia, Granada y Sevilla; y por último, con obreros capaces y numerosos, con marineros arrojados y con oficiales como Gravina capaces de morir como héroes. Estos hechos que acabamos de referir apenas se sabían en Madrid (1).

(1) En efecto, el gobierno español apenas tenía noticia de los pormenores que referimos sobre el estado de la marina y de los que vamos á referir sobre el ejército y la hacienda. Sabíalos en gran parte Napoleón por sus agentes, que eran numerosos, y que por su insaciable curiosidad estaban en actividad continua. Pero no eran éstos el único conducto por donde recibía las noticias. Al-

La administración española no podía responder cuando se le preguntaba de cuántos navíos construídos ó armados ó equipados podía disponer. Todavía le era más difícil contestar si se le preguntaba para qué época podría ésta ó aquella división estar pronta á levar el ancla. Lo único que el gobierno sabía era que la marina estaba abandonada. Sabíalo, y hasta lo consentía, porque la marina le parecía de un interés secundario: ¡secundario, teniendo que defender las Floridas, Méjico, el Perú, Colombia, la Plata y las Filipinas! La empresa contra la Inglaterra le parecía una quimera: ¡quimera, teniendo la Francia y la España coligadas puertos como Copenhague, el Texel, Amberes, Flesinga, Cherbourg, Brest, Rochefort, el Ferrol, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Tolón, Génova, Tarento y Venecia, y pudiendo poner en la mar hasta ciento veinte navíos de línea! El gobierno, ó lo que es lo mismo, el príncipe de la Paz, llevaba su avilantez hasta el punto de burlarse de su propia marina y de acoger con sarcasmos en vez de lágrimas la noticia de la derrota de Trafalgar (2). No podía disimular que detestaba á la Francia, aliada importuna que le echaba en cara sin cesar su criminal indolencia, y que prefería á la Inglaterra, la cual le prometía un reposo muy cómodo para su cobarde apatía si hacía traición á la causa de las naciones marítimas; por cuya razón, al paso que afectaba su desprecio hacia la marina, medio

gunos meses después, cuando entró en España, todos los hechos relativos á la marina fueron completamente conocidos, merced á una inspección practicada en todos los puertos y á un trabajo precioso del ingeniero Muñoz, que era el facultativo más entendido que había en la marina española. Ofarril en el ejército y Azanza en la Hacienda llevaron á cabo trabajos análogos. Estos trabajos, ejecutados antes del levantamiento general de España, se formaron con inspecciones generales en lo relativo al ejército, y por lo tocante á la Hacienda, teniendo á la vista los documentos de la Caja de Consolidación. Todos fueron remitidos con sus comprobantes á Napoleón, quien por espacio de muchos meses gobernó la España desde su palacio de Bayona. Con ellos se puso en claro todo, y se supo con certeza el estado deplorable de la administración española, ya antes desacreditada. De esta colección voluminosa é interesantísima, reunida en el Louvre con los papeles de Napoleón, he sacado las noticias auténticas que ahora publico sobre los negocios administrativos de España. De todos estos estados he hecho un cotejo escrupuloso, y no me queda la menor duda acerca de su exactitud. Muñoz, Ofarril y Azanza no escribieron para el público ni para ninguna asamblea; no teniendo tampoco que sostener polémicas con nadie, consignaban y manifestaban lisa y llanamente los recursos de que se podía disponer, tenían forzosamente que decir la verdad, sin interés por otra parte en ocultarla, y la apoyaban con documentos irrefragables, tales como inspecciones recientes, registros y estados de caja. Sus noticias, con muy cortas diferencias, están, además, conformes con lo que anteriormente habían escrito á Napoleón sus agentes. El estudio, pues, de todos estos documentos me ha puesto en el caso de poder trazar un cuadro completo del estado de la monarquía española, cual no podría trazarse hoy en España, por haber pasado á Francia y permanecido en ella todos los documentos en la época de la invasión. He creído que este cuadro podría ser útil, y hasta necesario, para la mejor inteligencia de los sucesos; para este objeto me he tomado el trabajo de formarlos, dejando á mis lectores el de recorrerlos. (N. del A.)

(2) Léase en el capítulo 22, tomo IV de las Memorias del príncipe de la Paz el cuadro que este personaje nos ha trazado de aquel sangriento combate, transmitiendo á la posteridad los gloriosos combates de más de veinte héroes españoles que allí se distinguieron, y dígame de buena fe si es posible que quien ha hallado en su corazón las frases de tan elocuentes páginas, haya abrigado nunca hacia nuestra armada el criminal desprecio que Mr. Thiers supone. (N. del T.)

único de combatir á la Inglaterra, demostraba una extremada predilección hacia el ejército de tierra, única manera de oponerse á los consejos de la Francia. El príncipe de la Paz hablaba con la mayor complacencia de los granaderos, de sus húsares y dragones; y sin embargo, véase cuál era el estado de aquel ejército, objeto de su predilección.

El ejército español se componía de unos cincuenta y ocho mil hombres de infantería y artillería, quince ó diez y seis mil de caballería, seis mil guardias reales, once mil suizos, dos mil irlandeses, y por último veintiocho mil soldados de milicias provinciales; entre todos unos ciento veinte mil hombres, de los que podían sacarse unos cincuenta ó sesenta mil combatientes. La infantería era floja, de soldados ruines, reclutados en parte entre la hez de la población; la caballería, formada de gente un poco más escogida, estaba en su mayor parte desmontada por la suma decadencia en que se hallaba la hermosa raza de los briosos y dóciles caballos españoles. Las guardias reales, españolas y walonas, eran la única tropa verdaderamente imponente. Las milicias, compuestas de lugareños inexpertos que no podían salir de sus respectivas provincias, casi para nada servían (1). Los auxiliares suizos eran, como en todas partes, una tropa mercenaria fiel y entera. Así, pues, una vez segregados los catorce mil hombres enviados al Norte de Alemania, no quedaban para Portugal más que unos quince ó diez y seis mil hombres de los veintiséis mil prometidos por el tratado de Fontainebleau. Los presidios de Africa, Ceuta especialmente, la formidable pareja de Gibraltar, cuya expugnación llevada á cabo por los ingleses ó los moros acabaría por imposibilitar el paso del Mediterráneo al Océano, no contenía víveres ni municiones. En Ceuta, en vez de los seis mil hombres de guarnición que prescriben los reglamentos y la costumbre, sólo había tres mil. En el campo de San Roque, frontero á Gibraltar, había á lo sumo de ocho á nueve mil hombres. El resto del ejército español, repartido en las provincias, estaba empleado en cubrir el servicio de la policía, por no haber á la sazón cuerpo de gendarmes en España. Imposible hubiera sido la reunión de un ejército cualquiera, porque entre los catorce mil hombres enviados á Alemania y los diez y seis mil encaminados hacia Portugal absorbían casi toda la parte disponible de tropas regladas. Venía á ser además este personal de guerra un cuerpo sin alma por estar desprovisto de buen equipo, de buenos ranchos, mal pagado, sin emulación, sin instrucción y sin espíritu militar. Su estado mayor, lo mismo que en la marina, agotaba casi todos sus recursos. Había en él un generalísimo, cinco capitanes generales (grado equivalente al de mariscal), ochenta y siete tenientes generales, ciento veintisiete mariscales de campo, doscientos cincuenta y dos brigadieres (graduación media entre la de mariscal de campo y la de coronel) y un número infinito de coroneles, puesto que los había cuyo título era real y efectivo, y otros que sólo usaban como provisional ú honorífico, y entre todos se contaban por lo menos unos dos mil. Estas eran las reliquias de aquellos formidables tercios que habían llevado el espanto por toda Europa en los si-

(1) Bien sirvieron para escarmentar varias veces á los franceses en la campaña del Rosellón del año 93 al 95. (N. del T.)

glos xv xvi. ¡Para esto servía la especial predilección con que el príncipe de la Paz miraba al ejército!

La hacienda, que con la fuerza de mar y tierra constituye el complemento del poder de un Estado, estaba en una situación análoga á la de estas fuerzas, sirviéndole al mismo tiempo de explicación. Debíanse á la Holanda, al Banco; al público y á los grandes capitalistas, de empréstitos á plazos fijos y años ciento catorce millones, de atrasos de sueldos ciento once millones, y de vales reales (papel moneda que perdía el cincuenta por ciento de su valor) un millar y treinta y tres millones; lo que sumaba una deuda exigible de mil doscientos cincuenta y ocho millones, parte próxima á su vencimiento y parte ya vencida, que podía calificarse de deuda *escandalosa*, porque bien merece este nombre una deuda de ciento diez millones de atrasos de sueldos, de treinta y dos millones pedidos á los grandes capitalistas, de ocho millones prometidos mensualmente á la Francia y no satisfechos, de siete millones de intereses años debidos á la Holanda y de siete millones de intereses de vales no abonados, siendo el deudor un gobierno. Los gastos y los ingresos figuraban de la manera siguiente: los ingresos sumaban ciento veintiséis millones, y los gastos ciento cincuenta y nueve, resultando por lo tanto un déficit anual de treinta y tres millones, esto es, una quinta parte de la suma necesaria para cubrir el servicio público. Los impuestos estaban malamente establecidos: soportaban la carga principal las aduanas, los tabacos, las salinas y los derechos de puertas; la propiedad territorial, en manos casi toda de los nobles ó del clero, sólo pagaba el diezmo á la Iglesia. Con semejante sistema tributario, sólo se recaudaban en la Península cien millones de rentas, y la América suministraba un suplemento de veinticinco ó veintiséis millones. La España en rigor contribuía con sumas mucho más considerables, pero quedaban en parte entre las manos de los recaudadores de las rentas públicas. La industria, aniquilada de largo tiempo atrás, ya no producía buenas sederías ni buenos paños á pesar de las moreras de Andalucía y de los soberbios ganados de la raza española.

Había en Cataluña algunas fábricas de algodón que, más que una verdadera industria, eran un pretexto para ejercer el contrabando, porque entonces lo mismo que ahora sólo servían para atribuir á los hilados de algodón ingleses un mentido origen español. El comercio estaba arruinado porque se hallaba reducido á un cambio clandestino de pesos duros, cuya exportación estaba prohibida, por mercaderías inglesas, cuya introducción estaba prohibida también, y á la importación autorizada de ciertos productos franceses de mero lujo. El abastecimiento de las colonias y de la marina, único que de mucho tiempo atrás mantenían aún cierta sombra de actividad en los puertos de España, había llegado á ser nulo por causa de la guerra: llenábase el objeto en la América del Sur con el contrabando inglés, que la conquista de la Trinidad había hecho más fácil y expedito. La agricultura, atrasada en sus medios y de difícil reforma con los nuevos métodos por causa de los calores del clima y de una falta de agua casi absoluta, assolada además por la *mesta*, esto es, por las emigraciones anuales de siete ú ocho millones de cabezas de ganado lanar del Norte al Mediodía de la Península, presentaba des-

de siglos atrás un estado estacionario. El pueblo, por lo tanto, era pobre, la clase media estaba arruinada, la nobleza llena de deudas, y el mismo clero, aunque espléndidamente dotado y más numeroso de por sí que el ejército y la marina juntos, se resentía también de la venta del séptimo de sus bienes, solicitada y obtenida de la corte de Roma para remediar la penuria pública. Pero bajo esta miseria general se ocultaba una nación fuerte, orgullosa, tan ufana con el recuerdo de su pasada grandeza como si fuese en la actualidad grande; un pueblo que aunque había perdido el hábito de las batallas, era todavía capaz de los más heroicos sacrificios: ignorante, fanático, que aborrecía á los otros pueblos; que sabía, sin embargo, que al otro lado de los Pirineos se habían llevado á cabo muy útiles reformas y cosas muy grandes; que anhelaba y tenía al mismo tiempo las luces de los extraños; pueblo, en suma, lleno de contradicciones, de rarezas, de cualidades nobles y simpáticas, y en la actualidad fastidiado á más no poder de su inercia secular, lleno de amargura por las humillaciones sufridas y de indignación hacia el espectáculo que estaba presenciando.

En presencia de una nación tan á pique de perder la paciencia seguía, pues, el inepto favorito, dominador de la pereza de su soberano y de los vicios de su soberana, la carrera de las torpezas (1). Mientras escaseaba el numerario en un país dueño de Méjico y del Perú, supliendo su falta con un papel moneda desacreditado, D. Manuel Godoy, movido de un vago presentimiento, acumulaba en sus arcas sumas de oro y plata (2) que ponía en sus manos la libre disposición de todos los recursos del Tesoro y que abultaba considerablemente la fama, puesto que la voz pública suponía amontonados en su palacio muchos centenares de millones. Véase el pueblo miserable y creía que toda la riqueza nacional estaba enterrada en casa de Godoy. Al escándalo público de su trato adúltero con la reina, se juntaban otros muchos escándalos: después de haberse casado con doña María Luisa de Borbón (3), infanta de España, sobrina carnal de Carlos III, prima hermana de Carlos IV y hermana del cardenal Borbón, cuya mano

(1) Cotéjese esta pintura con la que ha hecho del mismo personaje el general Foy, testigo por cierto bastante más imparcial que Mr. Thiers: «El príncipe de la Paz, dice en su *Historia de las guerras de la Península*, ha merecido el reconocimiento de la patria y de la humanidad... Hizo más por las artes y las ciencias durante quince años, que cuanto se había hecho bajo los tres reinados anteriores.» El ilustre Mr. Bourgoing, en el resumen que en 1803 añadió á la tercera edición de su *Cuadro de la España moderna*, tributa al príncipe de la Paz un homenaje que basta por sí sólo á vindicarle de cuantos calumniosos insultos han lanzado contra él sus apasionados detractores; homenaje de gran prez por proceder de un francés tan notable por su sincero amor á la verdad como por la alta posición que ocupó en su país, y que le defiende de toda sospecha de adulación. «España, dice éste, le es deudora de saludables instituciones, y se puede muy bien asegurar que en nada se ha mostrado inferior á los eminentes puestos que ocupa.» (N. del T.)

(2) Tanto acumuló, que mientras anduvo después errante por Francia é Italia acompañando á los reyes padres en su desgracia, tuvo que mendigar de los banqueros repetidas veces un miserable préstamo para evitar la indigencia en que, á pesar de sus promesas, le dejaba la Francia de Napoleón. (N. del T.)

(3) Mr. Thiers se equivoca: con quien se desposó el príncipe de la Paz fué con doña María Teresa de Vallabriga y Borbón, no con su hermana doña María Luisa. (N. del T.)

había ambicionado para más acercarse al trono, y á quien olvidaba disgustado de sus modestas virtudes, se había ligado públicamente, por matrimonio según algunos, por antigua costumbre según otros, con una señorita de la cual tenía varios hijos. Queriendo consagrar en cierto modo este vínculo, la había hecho elevar á la jerarquía de condesa, agregando al título la grandeza para el mayor de sus hijos. Colmóla de riquezas, y la revistió con cierto viso de poder; porque á su casa era donde se la iba á visitar cuando se le quería hablar cómodamente, á su casa acudían los agentes de la diplomacia europea para saber noticias, los embajadores llenaban sus despachos con sus dichos, y por último, al mismo tiempo que adormecía el privado en su compañía los cuidados, los pesares y las ansias de que no bastaba á eximirle su ciega ligereza, todavía encontraba en la juventud y en la belleza de una hermana de su protegida nuevos placeres que ponían el colmo á los escándalos de su vida. (4) ¡Toda la España sabía estos desórdenes vergonzosos! ¡La misma reina los sabía y los toleraba! Sólo el rey los ignoraba, y daba gracias al cielo porque había encontrado quien gobernaba y trabajaba por él!

La malhadada nación española, no sabiendo á quien dar su corazón entre un favorito insolente, una reina criminal y un rey imbécil, lo había consagrado al heredero de la corona, príncipe de Asturias, después Fernando VII, el cual no era mucho más digno que sus padres del afecto de aquel gran pueblo. Este príncipe, de veintitrés años de edad á la sazón, era viudo de una princesa de Nápoles, muerta según pública voz de un veneno administrado por el odio de la reina y del valido, lo cual, aunque falso, se tenía por cierto en toda España. Rechazado por su madre, que miraba su habitual tristeza como una censura, y por el príncipe de la Paz que creía entrever en ella ciertos celos de mando, oprimido por ambos, precisado á buscar en torno suyo una acogida, la había encontrado en su joven esposa, y vivía íntimamente unido á ella. Como las dos familias de Nápoles y de España se aborrecían de muerte y la joven princesa había llevado al Escorial los sentimientos que la había imbuído su familia, en vez de contribuir á la reconciliación de Fernando con sus padres, había por el contrario fomentado la aversión que les tenía. Acogiendo, pues, con su talento no sobrado y en su corazón no del todo excelente un rumor que estaba en consonancia con su odio, creyó firmemente Fernando que le había arrebatado un crimen la mujer á quien amaba é imputaba este crimen á su madre y al favorito adúltero que la dominaba. ¡Qué pasiones no fermentarían en aquellas almas vulgares, vehementes y ociosas! El príncipe era torpe en sus maneras, débil y falso; todo su talento se reducía á cierta astucia; todo su carácter á cierta terquedad; pero á los ojos de una nación apasionada que necesitaba idolatrar á uno de sus dueños y esperar que su porvenir fuese más halagüeño que su presente, aquella torpeza pasaba por modestia, aquella rústica tristeza parecía el dolor de un hijo virtuoso,

(4) Mr. Thiers injuria bajamente en este pasaje á dos damas, estampando con todas sus letras el nombre y título de una de ellas, que nosotros hemos suprimido por hallarse en vida y porque afortunadamente no se acostumbra en España manchar las historias con semejantes villanías. (N. del T.)

aquella terquedad parecía firmeza, y bastó el rumor de su oposición á ciertos actos del príncipe de la Paz para que se le supusiese adornado con las más nobles y sólidas virtudes.

Corría el año de 1807, y cundió de repente la noticia de que la salud del rey declinaba rápidamente acercándose su última hora. Las apariencias eran en efecto alarmantes. Aquel rey honrado y obcecado ni sospechaba siquiera las infinitas bajezas que mal de su grado deshonraban su reinado; dotado no obstante de cierto criterio, conocía que á su alrededor no faltaban desgracias, porque por más que se hiciese para tenerle engañado, la pérdida de la Trinidad, el desastre de Trafalgar y el papel moneda substituído al metálico eran hechos que mal podían revestir las apariencias de la prosperidad y de la grandeza. Echaba la culpa á las circunstancias (1) y se persuadía de que todo habría ido peor á no tener al príncipe de la Paz á su lado. Sin embargo, estaba triste y enfermo y se creyó cercana su muerte. La nación, sin quererle mal, veía en esta muerte el término de sus humillaciones; el príncipe de Asturias, el término de su esclavitud; la reina y Godoy, el término de su poder. Para estos últimos era más que el fin de un poder usurpado, era una verdadera catástrofe; porque suponían que el príncipe de Asturias habría de vengarse y calculaban la venganza por la medida de sus propias pasiones. Por este motivo había puesto el príncipe de la Paz tanto empeño en hacerse soberano de los Algarves.

La reina y el valido imaginaron sucesivamente diversos arbitrios para precaverse de los males que preveían. Primero pensaron en apoderarse del príncipe de Asturias y en hacerle contraer un enlace que le pusiese bajo su influencia, para cuyo designio fijaron los ojos en doña María Teresa de Borbón (2), hermana de doña María Luisa, princesa de la Paz. Juzgaron que casándose con esta infanta, Fernando, convertido en cuñado de don Manuel Godoy, viviría con ellos en paz, ó al menos contenido. Pero Fernando opuso á este proyecto una negativa invencible y hasta insultante. «¡Yo, exclamó, emparentar con Manuel Godoy! ¡Eso nunca! ¡Sería un oprobio!» Esta repulsa, expresada con semejante lenguaje, aumentó las zozobras de la reina y del favorito, quienes desde aquel momento sólo trataron de fortalecerse contra las consecuencias de la muerte del rey, que se creían más cercana de lo que estaba en realidad. El príncipe de la Paz era ya generalísimo de los ejércitos españoles: resolvió y aprobó la reina solícitamente atribuirse nuevos poderes, para ir reuniendo poco á poco todas las prerrogativas de la corona y excluir del trono á Fernando cuando se creyese bastante poderoso para hacerlo. Quería hacerle declarar incapaz de reinar, trasladar la corona á otra cabeza menos experta, provocar de este modo la necesidad de una regencia y atribuirse por fin esta misma regencia, asegurando la continuación del poder que tantos años atrás venía ejerciendo.

Determinado llevar á cabo este proyecto, se empezó completando la autoridad nominal del príncipe, puesto que su autoridad real hacía mucho tiempo no podía

(1) Cuando debería habérsela echado á su alianza con la Francia, tan noble y leal de su parte, como doble y artera de parte de Napoleón. (N. del T.)

(2) Debe decir en doña María Luisa, hermana de doña Maríaeresa de Vallabriga y Borbón. (N. del T.)

ser más completa. Hízose creer al rey que el ejército, merced á los esfuerzos de Godoy, se hallaba en el pie más brillante, pero que no sucedía así con la marina; que ésta reclamaba imperiosamente el benéfico influjo del genio que sostenía á la monarquía española; que poniéndola bajo la autoridad directa del príncipe de la Paz se conseguiría de seguro su reorganización y se proporcionaría una gran satisfacción al poderoso emperador de los franceses, que continuamente se quejaba de la decadencia de la marina española. Carlos IV aceptó esta proposición con el júbilo que demostraba siempre que se despojaba de su autoridad en favor del privado, y éste fué elevado por un real decreto á la dignidad de ALMIRANTE, título que habían llevado el famoso vencedor de Lepanto D. Juan de Austria y en época más reciente el infante D. Felipe, hermano de Carlos III. A este título, que confería á D. Manuel Godoy el mando de todas las fuerzas navales además del que ya tenía en todo el ejército de tierra (3) se agregó el de ALTEZA SERENÍSIMA. Para auxiliar al príncipe en sus tareas se formó un consejo del almirantazgo en el que tuvieron cabida sus hechuras, y á pesar de la pública miseria se decidió que se edificase expresamente para él y en el más hermoso barrio de Madrid un palacio, llamado del Almirantazgo (4). De manera que el beneficio que recibió la marina fué ver crear nuevos empleos, propios únicamente para agravar su actual penuria.

No bastaba reunir en manos del príncipe de la Paz el mando de todas las fuerzas de la monarquía, sino que era preciso además hacerle dueño de palacio y en cierto modo de la persona del rey. Insinuáronle á éste que su desnaturalizado hijo, separado de sus padres por el pernicioso influjo de la casa de Nápoles y rodeado de vasallos pérfidos, era más de temer cada día; que quizás el espíritu de desorden peculiar del siglo favorecía sus criminosos proyectos, y que era indispensable por lo tanto que la poderosa mano de Manuel (así le llamaba Carlos IV en su amistosa confianza) alcanzase al mismo alcázar regio para defenderlo de todo peligro. Fué el resultado nombrar además al príncipe jefe superior de las tropas de la real casa, con lo que consiguió mandar dentro de palacio todas las tropas que componían la guardia real. No bien obtuvo este nuevo título, que ponía el complemento á su poder omnímodo, se apresuró á introducir reformas en los diversos cuerpos de la guardia. Además de dos regimientos de infantería, llamados el uno de guardias españolas y el otro de guardias walonas, que reunían una fuerza efectiva de seis mil hombres, había un regimiento de caballería, llamado de carabineros reales y un cuerpo escogido de guardias de corps, distribuído en cuatro compañías, española,

(3) Mr. Thiers no está muy bien enterado: el príncipe de la Paz era desde el año 1802 generalísimo de las tropas de mar y tierra. (N. del T.)

(4) Esta es otra equivocación de Mr. Thiers. Para el príncipe de la Paz expresamente no se construyó palacio ninguno; este personaje habitó la casa llamada de los Ministerios, donde estuvo también hasta el año de 1819 el Consejo del Almirantazgo. Ciertamente la villa de Madrid compró el palacio de Buena Vista para regalárselo al príncipe, á quien le fué después secuestrado con todos sus bienes; pero quien lo construyó fué la célebre duquesa de Alba doña María del Pilar Teresa de Silva, que se propuso hacer de él una morada correspondiente á su elevada categoría é inmensa fortuna. (N. del T.)

flamenca, italiana y americana, que recordaban con sus nombres todo los antiguos dominios españoles. Este cuerpo, el más instruído de todos, gracias á la buena elección de los individuos que le componían (1) y juez, excelente de lo que estaba pasando en España, no inspiraba al príncipe de la Paz una entera confianza. Trató de disolverlo, so pretexto de concluir con unas denominaciones que no correspondían ya con la realidad de las cosas, y formar de él sólo dos compañías, designadas primera y segunda. Aprovechó esta ocasión para echar del cuerpo á todos los que no le eran devotos, y principalmente á muchos emigrados franceses que se habían refugiado cerca de los Borbones de España, y que, consagrados con cuerpo y alma al buen Carlos IV, eran, sin embargo, por su más esmerada educación, más capaces que los otros para juzgar de la administración indigna que deshonraba á la monarquía. Con esta exclusión sacrificaba D. Manuel Godoy á muchos hombres de bien á quienes temía, y se entregaba más libremente á su odio á la Francia cada día más profundo.

No se limitó á esta medida. Hizo á su hermano (2) grande de España y le nombró coronel del regimiento de guardias españolas; últimamente eligió para sí una guardia entre los carabineros reales. Tomadas estas precauciones, hizo sondear uno por uno á todos los consejeros de Castilla, de quienes creía poder disponer, para prepararlos á un cambio en el orden de sucesión al trono. Los Consejos de Castilla y de Indias eran dos cuerpos que templaban la autoridad absoluta de los reyes de España como templaban los parlamentos la de los reyes de Francia. No obstante, había una diferencia en sus atribuciones, porque además de la jurisdicción de apelación que les pertenecía sobre todos los tribunales del reino, tenían atribuciones administrativas, el Consejo de Castilla para los negocios interiores del reino y el de Indias para los numerosos asuntos de las posesiones de Ultramar. Una cierta confianza tradicional de parte del monarca y la necesidad que experimentaba siempre el trono de granjearse el asentimiento público hacían que no se resolviese ningún grave negocio de Estado sin consultar con estos dos cuerpos. El príncipe de la Paz, que había ya introducido en su seno á muchas de sus hechuras, quería naturalmente asegurarse su cooperación en sus criminales proyectos; pero por muy devotos que sus favorecidos le fuesen, no podían menos de repugnar cualquier cambio en una cosa tan grave como el orden de suceder en el trono. Sin embargo, se les seguían haciendo secretas insinuaciones, y otro tanto se practicaba con los coroneles de los regimientos (3). El lenguaje que con unos y con otros

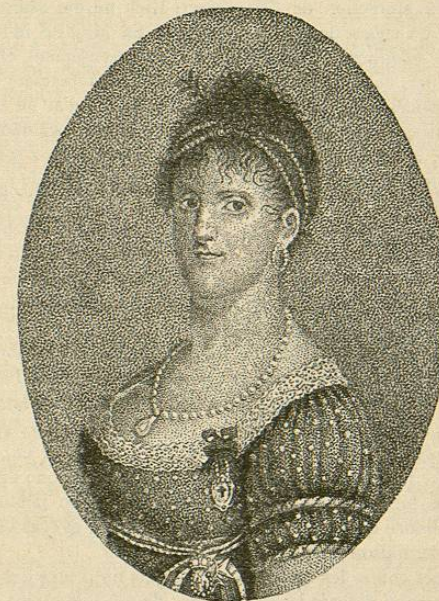
(1) Sin haberse jamás distinguido el cuerpo de guardias de corps por su instrucción, no cabe comparación alguna entre él y los demás cuerpos, pues, como nadie ignora, el cuerpo de guardias de la real persona se componía de individuos de buenas familias, que gozaban la consideración y grado de alféreces de caballería; y no eran soldados, como acaso se figura Mr. Thiers. (N. del T.)

(2) Este hermano fué don Diego Godoy. (N. del T.)

(3) Esta calumniosa inculpación no tiene más fundamento que una conversación que refirió el brigadier Jáuregui haber tenido con un amigo de don Diego Godoy, en la cual pareció como que se le había querido sondear sobre cierto vago proyecto de excluir de la sucesión del trono al príncipe de Asturias. La arrebatada lealtad de Jáuregui pudo muy bien haber dado el colorido de una conspiración formal á la mera enunciación de un simple deseo. De todas maneras, ¿qué historiador que no sea desatinadamente

se empleaba se reducía á suponer que el príncipe de Asturias era á un mismo tiempo inepto y mal intencionado, y que á la muerte del rey la corona no podía recaer sin peligro en una cabeza tan maligna como incapaz.

El príncipe de la Paz llevaba sus intrigas mucho más allá de la corte de España. Aunque detestaba á la Francia por los consejos importunos y severos que de ella recibía, bien sabía que en ella residía toda la fuerza, y que los proyectos en que libraba su salvación serían quiméricos si le faltaba el apoyo de Napoleón, por lo cual procuraba conciliarse su benevolencia con mil bajezas, sobre todo después de la famosa proclama cuyo



María Luisa, reina de España

recuerdo le quitaba el sueño. Sabedor de que Napoleón, que gustaba de caballos españoles para montar, acababa de perder en la guerra uno de los que le había enviado el rey de España, le ofreció cuatro, escogidos entre los más hermosos de todo el reino. Juzgando falsamente á la corte imperial por la corte de Madrid, figurábase que había de ser útil el granjearse toda especie de influjos secundarios, y creyendo que Murat era el primer hombre del ejército y que gozaba de grande influencia con Napoleón, pensó ganársele entablado con él una correspondencia secreta (4) corroborada con

apasionado se atreve á levantar sobre tan deleznable fundamento un cargo tan grave y una acusación de tamaña trascendencia? (N. del T.)

(4) Consérvanse en el Louvre varias muestras de esta correspondencia, cuyo conocimiento se había proporcionado Napoleón, así por el mismo Murat como por su activa vigilancia. Estas muestras dan una singular idea de la bajeza del príncipe de la Paz. Para dar á conocer mejor á este personaje, su carácter y sus miras, citaremos la siguiente carta, reproducida con todas las faltas de lenguaje que contiene. De este modo podrá conocerse mejor el género de educación que recibían en aquella época los personajes que componían la corte de España.

«A son altesse imperiale et royale le grand-duc de Berg.

»La lettre de V. A. I. datée le 7 décembre, á Venise, est pour moi la preuve la plus haute du caractère éminent qui constitue le cœur d'un grand prince comme V. A. I. Je n'ai jamais douté des vertus qui la caractérisent, et jamais mon âme sentit la basse idée de la méfiance. Oui, prince, j'ai juré á V. A. fidélité dans l'amitié